

Posición unitaria CCOO y UGT ante la JGA BBVA 2010

Las secciones sindicales de CCOO y UGT en BBVA, con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas, hemos decidido expresar una posición común por la importancia del momento que vivimos, marcado por la profunda crisis económica que atraviesa el País y el sector financiero en particular.

UGT y CCOO que representamos a la mayoría de trabajadores de este Banco, además de a los accionistas que nos han delegado su representación, somos las organizaciones que tenemos una mayor responsabilidad y por lo tanto una mayor obligación de ofrecer soluciones ante la situación de nuestra empresa y los problemas laborales que se nos plantean, y mejor si es de manera unitaria.

Vemos con preocupación como la crisis está afectando al conjunto de la sociedad española, las altas tasas de paro, que es el primer problema a abordar, así como los miles de puestos de trabajo amenazados a la vista de la evolución de los resultados en muchas empresas. Esta crisis, de la que los trabajadores no tenemos ninguna responsabilidad, se está intentando cargar, se está haciendo en parte, sobre los trabajadores, nuestros derechos laborales presentes y futuros, y sobre nuestro empleo.

En este sentido y en lo que a nosotros compete, nos extraña el apoyo que parece estar dando la patronal, aunque desconocemos la posición de BBVA, a propuestas muy regresivas expresadas por el muy desacreditado Presidente de la CEOE.

Las soluciones, ya lo vienen expresando reputados profesionales y amplios sectores de la población, vendrán por el contrario por la recuperación de la confianza en nuestra capacidad de arreglarlo, porque fluya el crédito sobre todo a las medianas y pequeñas empresas, por medidas que propicien el aumento del empleo y de la demanda. Nos gustaría que BBVA aparezca comprometido con esos objetivos, que son los que necesitamos.

El empleo, prioridad de primer orden

Comprenderá, por ello, que el empleo es una prioridad de primer orden para nosotros. A esta situación de crisis en el empleo no es ajeno el sector financiero. Sólo entre las cuatro primeras entidades bancarias durante el 2009 se han perdido 3.500 puestos de trabajo de los cuales un tercio es la pérdida de plantilla de BBVA en España.

En este sentido, solicitamos un compromiso para que las partes nos sentemos de forma urgente para revalidar y extender más allá del 2010 el Acuerdo de garantías de empleo en BBVA que suscribimos el pasado 11 de julio de 2008, y que supone la renuncia a la reducción de plantilla con medidas traumáticas, siendo todas voluntarias.

Pero en general detectamos que hay discrepancias entre los esquemas que explican los últimos proyectos organizativos y los resultados en las Oficinas, donde la escasez de plantilla, las no sustituciones y el incremento de la presión siguen siendo lo común. Todo ello deteriora las condiciones de trabajo y aumenta la insatisfacción, con el consiguiente estrés y riesgos psicosociales, y la pérdida de calidad profesional.

En cuanto al Grupo, deseamos que sea posible alcanzar un Acuerdo colectivo con la representación sindical, UGT y CCOO, para regular las condiciones laborales en una empresa que aún lo tiene pendiente, OP Plus Operaciones, que con casi 1000 trabajadores se rige todavía por un Convenio muy barato y anulado jurídicamente.

Acuerdo de Sábados libres

Este año 2009 lo hemos finalizado con un buen Acuerdo que ha supuesto cerrar las oficinas los sábados. Es positivo que una reivindicación histórica de los trabajadores de Banca la hayamos podido hacer realidad haciéndola confluír con los intereses de dar una mejor rentabilidad a las Oficinas. Debemos felicitarlos por ello, demostrando que la vía de la negociación y el acuerdo es el mejor sistema para avanzar.

Plan de Igualdad

De la misma forma debemos de poner el empeño para abordar y dar solución a temas importantes como es el conseguir un verdadero Plan de Igualdad de Oportunidades para los trabajadores y trabajadoras de BBVA. Se está negociando, pero es necesario un impulso decisivo con medidas positivas y que promuevan un cambio real de la situación. Todas las consultas realizadas a la plantilla y especialmente las respuestas de las compañeras, demuestra que la igualdad de oportunidades en la promoción y la conciliación de la vida familiar y laboral siguen siendo asignaturas pendientes.

BBVA, la responsabilidad social

Por otra parte, las grandes empresas que siguen obteniendo grandes beneficios, en estos momentos, se convierten en un ejemplo en el que se van a mirar el resto de empresas. Por lo tanto una empresa como BBVA se convierte en un referente social en estos momentos de crisis. La cuestión de las retribuciones de los Consejeros y del Equipo Directivo resulta controvertida socialmente, ya conocen nuestra opinión, pero además erosiona la imagen del Banco ante la opinión pública, cuando solo se habla de crisis, de desempleo y de recortes.

Por ello esperamos que la responsabilidad social se entienda no como un mero apéndice de la gestión, sino como el referente principal, cumpliendo nuestra función de contribuir a salir de la crisis a innumerables empresas que necesitan ayuda financiera, a crear empleo, a generar confianza en la economía española y en sus principales agentes, a favorecer el necesario consenso social.

Sabemos que son tiempos difíciles y nosotros somos los primeros interesados en la buena marcha de la entidad, en su estabilidad por encima de vaivenes coyunturales, por eso vamos a actuar con la responsabilidad que los tiempos requieren, de la misma forma que esperamos y le pedimos tenga en cuenta nuestras opiniones, que reflejan las de nuestros representados y de los trabajadores de BBVA, poniendo los medios para mejorar.

Esta intervención se hace mediante entrega de escrito al Presidente de BBVA y para adjuntar al Acta en la Secretaría de la Junta, con la expresión del sentido de voto en cada uno de los puntos del orden del día.

12 de Marzo de 2010



**Junta
General
Accionistas**



Posición unitaria UGT y CCOO ante la JGA BBVA 2010